



# Pamacor S.A.

**Informe dirigido al Directorio  
referente a la Auditoría de los Estados  
Financieros por el ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2017**

KPMG  
3 de abril de 2018

Este informe contiene 27 páginas



## Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017	6
Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017	7
Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	8
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	9
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	10
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017	11

—:—

### Abreviaturas

\$ = Pesos Uruguayos

US\$ = Dólares Estadounidenses



KPMG S.C.  
Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7  
11.100 Montevideo - Uruguay  
Teléfono: 598 2902 4546  
Telefax: 598 2902 1337

## Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de  
Pamacor S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Pamacor S.A. ("la Sociedad"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados, de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Bases de Opinión*

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros*

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Sociedad, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Sociedad.

### *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 3 de abril de 2018

KPMG

Cr. Eduardo Denis  
Socio  
C.J. y P.P.U. 67.245



## Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017

**En Pesos Uruguayos**

	<u>Nota</u>	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Activos intangibles	11	3.809.544	3.781.044
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	10	1.324.280	1.373.917
<b>Total activo no corriente</b>		<u>5.133.824</u>	<u>5.154.961</u>
<b>Activo corriente</b>			
Activos por impuestos corrientes		-	3.871
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	10	44.182	149.461
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.9	1.495.060	1.447.445
<b>Total activo corriente</b>		<u>1.539.242</u>	<u>1.600.777</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><u>6.673.066</u></u>	<u><u>6.755.738</u></u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital		10.000.000	10.000.000
Resultados acumulados		(3.326.934)	(3.244.262)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>6.673.066</u>	<u>6.755.738</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><u>6.673.066</u></u>	<u><u>6.755.738</u></u>

Las Notas 1 a 15 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## Estado de Resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

### En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
<b>Operaciones continuadas</b>			
Ingresos de las actividades ordinarias	6	222.874	226.172
<b>Ganancia bruta</b>		<u>222.874</u>	<u>226.172</u>
Gastos de administración y ventas	7	(207.556)	(240.055)
<b>Resultado operativo</b>		<u>15.318</u>	<u>(13.883)</u>
Ingresos financieros	8	-	1.675
Costos financieros	8	(43.940)	(8.152)
<b>Resultados financieros netos</b>		<u>(43.940)</u>	<u>(6.477)</u>
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<u>(28.622)</u>	<u>(20.360)</u>
Gasto por impuesto a la renta	9	(54.050)	(3.870)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<u><u>(82.672)</u></u>	<u><u>(24.230)</u></u>

Las Notas 1 a 15 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## **Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

En Pesos Uruguayos

	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	(82.672)	(24.230)
<b>Otro resultado integral</b>		
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado integral total del período</b>	<u>(82.672)</u>	<u>(24.230)</u>

Las Notas 1 a 15 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## **Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

**En Pesos Uruguayos**

	<b>Capital</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 1° de enero de 2016</b>	10.000.000	(3.220.032)	6.779.968
Resultado del ejercicio	-	(24.230)	(24.230)
<b>Resultado integral total</b>	-	(24.230)	(24.230)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2016</b>	10.000.000	(3.244.262)	6.755.738
<b>Resultado integral total</b>			
Resultado del ejercicio	-	(82.672)	(82.672)
<b>Resultado integral total</b>	-	(82.672)	(82.672)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	10.000.000	(3.326.934)	6.673.066

Las Notas 1 a 15 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

### En Pesos Uruguayos

	<b>Nota</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-16</b>
<b>Actividades de operación</b>			
Resultado del ejercicio		(82.672)	(24.230)
Ajustes por:			
Gastos por impuestos	9	54.050	3.870
<i>Resultado operativo después de ajustes</i>		(28.622)	(20.360)
<b>(Aumento)/Disminución de activos y pasivos operativos</b>			
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		158.787	(196.072)
<i>Efectivo generado por/(usado en) operaciones</i>		130.165	(216.432)
Impuesto a la renta pagado		(54.050)	(7.741)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>		76.115	(224.173)
<b>Actividades de inversión</b>			
Adquisición de activos intangibles	11	(28.500)	(310.319)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>		(28.500)	(310.319)
<b>Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes</b>		47.615	(534.492)
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio</b>		1.447.445	1.981.937
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio</b>	3.9	1.495.060	1.447.445

Las Notas 1 a 15 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017**

### **Nota 1 - Información general y composición de la sociedad**

#### **1.1 Naturaleza jurídica**

Pamacor S.A. (en adelante “La Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada constituida el 4 de enero de 2002. Su domicilio social y fiscal está radicado en Camino Boiso Lanza 4851 y Vigía, Montevideo - Uruguay. En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad comenzó sus actividades de extracción.

El 99% de las acciones pertenece a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y el 1% restante a Cementos del Plata S.A..

#### **1.2 Actividad principal**

Con fecha 2 de octubre de 2002, Pamacor S.A. y ANCAP han constituido un consorcio que se denomina “Consortio Minero del Uruguay”, cuyo objeto es la prospección, exploración y explotación de recursos minerales o subproductos de éstos y la transformación e industrialización de dichos recursos para la fabricación y comercialización de cements. Pamacor S.A. realizará todas las gestiones necesarias para la obtención y vigencia de los permisos mineros sobre los que trabajará el Consorcio, mientras que ANCAP brindará la capacidad técnica y financiera necesaria para el cumplimiento del objeto del Consorcio. La duración del Consorcio será la necesaria para dar cumplimiento a la totalidad de las obligaciones asumidas para la realización de su objeto.

Por otra parte, ANCAP cedió oportunamente a Pamacor S.A. los derechos mineros inherentes al permiso de prospección N° 445/97 (otorgado por DINAMIGE a ANCAP el 26 de octubre de 1999). Dicha cesión se concretó por Resolución de DINAMIGE N° 417/02 del 29 de octubre de 2002. El 14 de mayo de 2003 DINAMIGE otorgó a Pamacor S.A. permisos de exploración que se identifican con los números 988/02, 990/02, 992/02, 993/02 y 994/02. Estos permisos de exploración tenían una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de notificación de la resolución.

Posteriormente, se obtuvieron las servidumbres de ocupación de los mencionados permisos de exploración, según consta en las Resoluciones del Ministerio de Industria, Energía y Minería N° 553/06 y N° 548/06 del 27 de julio del 2006; N° 770/06 del 21 de setiembre de 2006; N° 206/07 del 09 de agosto de 2007 y N° 002/07 del 18 de enero de 2007.

En el ejercicio 2010, la Sociedad obtuvo las concesiones para explotar identificadas con los números de Asunto, 1249/08, 1595/08 y 1248/08 por un plazo de treinta años, a través de las resoluciones ministeriales 189/10 del 20 de setiembre de 2010, 268/10 del 28 de octubre de 2010 y 143/10 del 27 de julio de 2010 respectivamente. La DINAMIGE dará oportunamente posesión de las minas a la concesionaria, identificadas con los números de Asunto, 1249/08 y 1248/08, cuando tengamos otorgadas las correspondientes Autorizaciones Ambientales Previas por parte del MVOTMA. La Autorización Ambiental Previa sigue siendo objeto de trámite en el MVOTMA, y por esa razón, no se ha firmado aún en DINAMIGE el Acta de Entrega de dichas Concesiones, acto jurídico que otorga finalmente la posesión de la mina. Con referencia a la Concesión identificada con el número de Asunto 1595/08, se firmó el Acta de Entrega, a través del Acta N° 563 de fecha 10 de julio de 2015 y actualmente el yacimiento está en proceso de explotación.

Asimismo se continúan con los trámites pendientes para obtener la servidumbre minera accesoria al Título Minero de Concesión para Explotar del Asunto 1249/08, cuyo Expediente es el 1362/0. Se obtuvieron, en cambio, las servidumbres correspondientes a los Asuntos Principales 1248/08 y 1595/08 que se tramitan por los Expedientes N° 1361/08 y 1686/08 respectivamente. En efecto, las resoluciones del MIEM, N° 836/12 del 8 de octubre de 2012, y 759/15 del 23 de marzo de 2015, confieren a Pamacor S.A. las Servidumbres mineras de Ocupación y Paso de estos pedimentos, que se habían solicitado oportunamente.

En cuanto a los permisos de exploración 990/02 y 994/02 no han registrado actividad significativa, estando a la espera de su caducidad natural por haber dado lugar a las concesiones para explotar antes mencionadas, al igual que sus correspondientes servidumbres.

En lo referente al Asunto 988/02 fue decretada su caducidad por Resolución expresa N° 724/16 de fecha 16 de marzo de 2016.

En relación a los permisos de exploración 992/02 y 993/02 que se encontraban en litigio, y que Pamacor S.A. había solicitado la suspensión de cómputo del plazo de vigencia de los mismos, DINAMIGE se expidió positivamente para los intereses de la Sociedad. En ese marco y habiéndose realizado las tareas de exploración, se solicitó la Concesión para Explotar correspondiente al permiso 992/02, la que se tramita por Expediente principal 3061/13 y su servidumbre Expediente 3062/13.

Con respecto al permiso 993/02, se solicitó a DINAMIGE la caducidad del mismo, por no cumplir con las expectativas mineras depositadas en él. Dicha caducidad se produjo el 17 de octubre de 2014 por Resolución Ministerial N° 803/14, complementaria de la N° 802/14 del 31 de julio de 2014.

Finalmente, mediante la resolución de DINAMIGE N° 369/10 del 16 de noviembre de 2010 se otorgó a Pamacor S.A. el permiso de prospección 1281/09 de fecha 16 de noviembre de 2010, con el fin de obtener calizas para elaborar cemento portland, por un plazo de tres meses a partir de la notificación (enero de 2011). Cumplido este lapso, y previo relevamiento geológico exhaustivo del área del pedimento, se solicitó a DINAMIGE el título minero de permiso de exploración, el que está en trámite a través del expediente principal N° 1097/11 y su servidumbre minera accesoria N° 1212/11. El Título de permiso de exploración fue otorgado por Resolución del MIEM N° 255/15 del 11 de agosto de 2015 por un lapso de dos años, y la correspondiente Servidumbre, fue otorgada por Resolución N° 872/15 del 10 de noviembre de 2015, la que fue notificada a Pamacor S.A. con fecha 06 de Julio de 2016.

## **Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros**

### **2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), traducidas al idioma español, y las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones.

El Decreto 291/014 del 14 de octubre de 2014 aprobó como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria en Uruguay las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades ("NIIF para las PYMES") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) vigentes a la fecha de publicación del Decreto, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación (NIIF para las PYMES versión 2009), manteniendo la

presentación de los estados financieros conforme al Decreto 103/991 contemplando lo establecido en el Decreto 37/010 cuando sea aplicable, derogando el Decreto 266/007 y el Decreto 135/009 en su redacción dada por el Decreto N° 65/010 y estableciendo como opcional la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al idioma español. En virtud de lo anterior, la Sociedad ha optado por aplicar las NIIF.

El Decreto 408/016 del 26 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial el 5 de enero de 2017, aprobó que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/014 y sus modificaciones posteriores, deberán aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que les corresponda, derogándose los Decretos 103/991 y 37/010, y estableciéndose ciertos criterios específicos de presentación.

En el ejercicio anterior los presentes estados financieros se prepararon de acuerdo con el Decreto 291/014, aplicando por primera vez las NIIF.

## **2.2 Bases de medición y cambios en los niveles de precios**

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico.

## **2.3 Moneda funcional y de presentación**

La moneda de presentación y la moneda funcional de los estados financieros de Pamacor S.A. es el Peso Uruguayo, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la Sociedad.

## **2.4 Fecha de aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad el 3 de abril de 2018, estando pendiente a la fecha su aprobación por parte de los Accionistas los cuales serán puestos a su consideración de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales.

## **2.5 Uso de estimaciones contables y juicios**

Al preparar estos estados financieros la Dirección de la Sociedad ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

Los juicios significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

### ***Medición de los valores razonables***

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La Sociedad no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, deudas comerciales y otras cuentas a pagar, porque los importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable.

### **Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas**

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad para la preparación y presentación de los presentes estados financieros son las mismas aplicadas por la Sociedad en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

#### **3.1 Moneda extranjera**

##### ***Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera***

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios denominados en moneda extranjera que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a su cuantificación.

En la presentación del Estado de Flujos de Efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por la Sociedad respecto al Peso Uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	Dic-17	Dic-16	Dic-17	Dic-16
Dólares Estadounidenses	28,654	30,142	28,807	29,340

### **3.2 Instrumentos financieros**

Inicialmente la Sociedad reconoce los préstamos y las partidas a cobrar, instrumentos de deuda emitidos y los pasivos subordinados en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros, son reconocidos inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros no derivados incluyen las siguientes categorías: efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y partidas a cobrar activos.

#### *Efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y partidas a cobrar*

El efectivo y equivalentes de efectivo abarcan los saldos de disponibilidades. Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos son reconocidos inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas a cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.3).

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar.

### **3.3 Deterioro**

#### *Activos financieros*

Un activo financiero es revisado a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo que puede estimarse de forma fiable.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros disponibles para la venta se calculan por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos se evalúan de forma individual para analizar su deterioro. El resto de los activos financieros se evalúan en grupos que compartan características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados.

Una pérdida por deterioro de valor se revierte si la reversión puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor. En el caso de activos financieros registrados al costo amortizado, la reversión se reconoce en resultados.

### ***Activos no financieros***

Los valores contables de los activos no financieros de la Sociedad, diferentes de impuestos diferidos, son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor en libros si un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo. A efectos de comprobar el deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado que sean independientes de los producidos por otros activos o grupos de activos (“la unidad generadora de efectivo”).

Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, a reducir el valor contable de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor contable de otros activos en la unidad.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en períodos anteriores se analizan en cada fecha de balance en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

## **3.4 Activos Intangibles**

### ***Valuación***

Los activos intangibles están presentados a su costo, o costo atribuido, menos la amortización acumulada y deterioro, cuando corresponde (Nota 3.3).

En este rubro figuran contabilizados los activos por exploración y evaluación de reservas minerales. Los costos asociados con el descubrimiento de reservas minerales luego de obtener las licencias de exploración y antes de confirmar la factibilidad técnica y comercial de la extracción, se reconocen como activos y luego se amortizan.

### ***Desembolsos posteriores***

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo intangible específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías o marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### ***Amortizaciones***

La Sociedad evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

Las amortizaciones de los activos intangibles con vidas útiles finitas se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores amortizables según la vida útil esperada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación.

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de amortización de los activos intangibles, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

## **3.5 Ingresos**

### ***Bienes vendidos***

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos asociados a la propiedad de los mismos han sido transferidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la Sociedad no conserva para sí ninguna imputación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

### **3.6 Ingresos financieros y costos financieros**

Los ingresos financieros y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros, y
- gastos bancarios.

### **3.7 Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar calculado sobre el monto imponible fiscal del resultado del ejercicio, utilizando la tasa del impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el Estado de Situación Financiero, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado es basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos en el mismo momento que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

### **3.8 Determinación del resultado del ejercicio**

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos se reconocen de acuerdo en lo establecido en la Nota 3.5.

La amortización de las partidas de Activos Intangibles es calculada como se indica en la Nota 3.4.

Los ingresos y costos financieros son reconocidos de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.6.

El resultado por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido según se indica en la Nota 3.7.

### **3.9 Definición de fondos**

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo:

	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
Efectivo	1.495.060	1.447.445
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<u>1.495.060</u>	<u>1.447.445</u>

#### **Nota 4 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas**

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan después del 1° de enero de 2018, y no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros. Ninguna de estas normas en principio tendrá un efecto sobre los estados financieros, con excepción de las siguientes que son obligatorias para los estados financieros que comienzan el 1° de enero de 2018 o con posterioridad:

- NIIF 16 *Arrendamientos*, es de esperar que impacte en la forma de contabilización de los arrendamientos para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.
- NIIF 15 *Ingresos por contratos con clientes*, es de esperar que impacte en el método de reconocimiento de ingresos por contratos con clientes para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2018.
- NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (2009 o 2010), es de esperar que impacte en la clasificación y medición de los activos financieros para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2018.

En todos los casos la Sociedad no tiene intención de adoptar estas normas antes de la fecha de vigencia y para el caso de la NIIF 16 el impacto no ha sido determinado.

#### **Impacto estimado de la adopción de las NIIF 9 y NIIF 15**

La Sociedad debe adoptar la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y la 15 “Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” a partir del 1° de enero de 2018.

El impacto estimado de la adopción de estas normas sobre el patrimonio de la Sociedad al 1° de enero de 2018 se basa en las evaluaciones realizadas a la fecha.

La Sociedad no estima impactos significativos en aplicación de la NIIF 15 y de la NIIF 9.

#### **Nota 5 - Administración de riesgo financiero**

##### **5.1 General**

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Sociedad para medir y administrar el riesgo. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

## **5.2 Marco de administración del riesgo**

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad, así como también es responsable por el desarrollo y el monitoreo de la administración del riesgo de la Sociedad. Este informa regularmente a los Socios acerca de sus actividades.

Pamacor S.A. es subsidiaria de ANCAP, como se menciona en la Nota 1, y recibe apoyo de su casa matriz en el manejo del riesgo operativo, financiero y empresarial.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y actividades de la Sociedad.

## **5.3 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

## **5.4 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la Sociedad.

## **5.5 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

### ***Riesgo de moneda***

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en sus compras, que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad, el Peso Uruguayo. La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el Dólar Estadounidense.

En lo que refiere a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la Sociedad asegura que su exposición neta se mantiene en un nivel aceptable a través de la compra o venta de monedas extranjeras cuando es necesario para afrontar desequilibrios de corto plazo.

### **Administración de capital**

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que puedan obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad otorgadas por una posición de capital sólida.

No hubo cambios en el enfoque de la Sociedad para la administración de capital durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 con respecto al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

### **5.6 Valor razonable**

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de su valor razonable.

### **Nota 6 - Ingresos de actividades ordinarias**

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	<b>Operaciones Continuas</b>	
	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-16</b>
Ingresos locales	222.874	226.172
<b>Total Ingresos Netos</b>	<b>222.874</b>	<b>226.172</b>

### **Nota 7 - Gastos por naturaleza**

El detalle de los gastos por naturaleza es el siguiente:

	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-16</b>
Impuestos, tasas y contribuciones	91.310	101.635
Honorarios	116.246	107.740
Otros egresos	-	30.680
<b>Total costo de ventas, gastos de administración y ventas y gastos de distribución</b>	<b>207.556</b>	<b>240.055</b>

### **Nota 8 - Ingresos y costos financieros**

El detalle de los ingresos y costos financieros es el siguiente:

	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-16</b>
Diferencias de cambio ganadas	-	1.675
<b>Ingresos financieros</b>	<b>-</b>	<b>1.675</b>
Diferencias de cambio perdidas	35.400	-
Gastos bancarios	8.540	8.152
<b>Costos financieros</b>	<b>43.940</b>	<b>8.152</b>
<b>Resultado Financiero Neto</b>	<b>(43.940)</b>	<b>(6.477)</b>

## Nota 9 - Impuesto a la renta

### 9.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en resultados

Gasto por impuesto corriente	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
Año corriente	(54.050)	(3.870)
<b>Gasto de impuestos de actividades continuadas</b>	<u>(54.050)</u>	<u>(3.870)</u>

### 9.2 Reconciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
Resultados antes de impuestos de actividades continuadas	(28.622)	(20.360)
Impuesto a la renta a la tasa del impuesto aplicable	25% (7.156)	25% (5.090)
Otras diferencias netas	(214%) 61.206	(44%) 8.960
<b>Total gasto / (ingreso) por impuesto a la renta</b>	<u>54.050</u>	<u>3.870</u>

### 9.3 Impuesto a la renta diferido

La pérdida fiscal originada en un ejercicio puede ser compensada con la renta fiscal de los siguientes cinco ejercicios, siendo ajustable por aplicación del “Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales”. La presente deducción estará limitada al 50% de la renta neta fiscal anual obtenida luego de realizar la totalidad de los restantes ajustes de la renta neta.

La Sociedad reconoce las pérdidas fiscales como activo diferido cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, dicho activo diferido generado por las pérdidas fiscales no ha sido reconocido dado que su recuperabilidad era dudosa, en función de las proyecciones efectuadas, ya que no era probable que se generasen futuras ganancias fiscales para poder utilizar dichos beneficios.

El detalle del activo por impuesto diferido no reconocido es el siguiente:

	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
Pérdidas fiscales	(299.989)	(287.110)
	<u>(299.989)</u>	<u>(287.110)</u>

El siguiente cuadro muestra la apertura de las pérdidas fiscales:

	Pérdidas fiscales	Tasa 25%	No reconocido	Recuperable
Prescriben en 12/2018	820.410	205.103	(205.103)	-
Prescriben en 12/2019	347.559	86.890	(86.890)	-
Prescriben en 12/2020	6.510	1.628	(1.628)	-
Prescriben en 12/2021	25.471	6.368	(6.368)	-
	<u>1.199.950</u>	<u>299.989</u>	<u>(299.989)</u>	-

## Nota 10 - Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
<b>No corriente</b>		
Créditos fiscales	1.324.280	1.373.917
	<u>1.324.280</u>	<u>1.373.917</u>
	<u>Dic-17</u>	<u>Dic-16</u>
<b>Corriente</b>		
Cuentas a cobrar a partes relacionadas (Nota 14)	8.461	128.205
Créditos fiscales	35.721	21.256
	<u>44.182</u>	<u>149.461</u>

## Nota 11 - Activos intangibles

El detalle de activos intangibles se muestra a continuación:

	<u>Costo</u>			<u>Amortizaciones</u>				<u>Valor neto Dic-17</u>	
	SalDOS iniciales	Altas	Bajas	SalDOS finales	SalDOS iniciales	Bajas	Amortización del ejercicio		SalDOS finales
<b>Intangibles</b>									
Gastos de exploración de yacimientos	3.781.044	28.500	-	3.809.544	-	-	-	-	3.809.544
<b>Total</b>	<u>3.781.044</u>	<u>28.500</u>	<u>-</u>	<u>3.809.544</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.809.544</u>
	<u>Costo</u>			<u>Amortizaciones</u>				<u>Valor neto Dic-16</u>	
	SalDOS iniciales	Altas	Bajas	SalDOS finales	SalDOS iniciales	Bajas	Amortización del ejercicio		SalDOS finales
<b>Intangibles</b>									
Gastos de exploración de yacimientos	3.470.725	310.319	-	3.781.044	-	-	-	-	3.781.044
<b>Total</b>	<u>3.470.725</u>	<u>310.319</u>	<u>-</u>	<u>3.781.044</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.781.044</u>

## Nota 12 - Patrimonio

### *Capital integrado*

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$ 10.000.000.

El mismo está representado por cuatro títulos nominativos no endosables, por un valor nominal total de \$ 10.000.000.

## Nota 13 - Instrumentos financieros

### 13.1 Riesgo de crédito

#### *Exposición al riesgo de crédito*

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	Nota	Dic-17	Dic-16
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.9	1.495.060	1.447.445
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	10	8.461	128.205
		1.503.521	1.575.650

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar por región geográfica es la siguiente:

	Dic-17	Dic-16
Nacional	8.461	128.205
	8.461	128.205

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar a la fecha de cierre del ejercicio por tipo de cliente es la siguiente:

	Dic-17	Dic-16
Partes relacionadas	8.461	128.205
	8.461	128.205

#### *Pérdidas por deterioro*

La antigüedad de las cuentas a cobrar a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	Dic-17			Dic-16		
	Valor Bruto	Deterioro	Importe neto	Valor Bruto	Deterioro	Importe neto
Vigentes	8.461	-	8.461	23.553	-	23.553
De 0 a 30 días	-	-	-	104.652	-	104.652
	8.461	-	8.461	128.205	-	128.205

## 13.2 Riesgo de mercado

### *Riesgo de moneda*

#### *Exposición al riesgo de moneda*

La exposición de la Sociedad al riesgo de moneda es la siguiente:

	Dic-17		Dic-16	
	Dólar Estadounidense	Total equivalente en S	Dólar Estadounidense	Total equivalente en S
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	294	8.461	4.370	128.205
Efectivo y equivalentes al efectivo	51.836	1.493.246	49.174	1.442.779
<b>Total activo corriente</b>	<b>52.130</b>	<b>1.501.707</b>	<b>53.544</b>	<b>1.570.984</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>52.130</b>	<b>1.501.707</b>	<b>53.544</b>	<b>1.570.984</b>
<b>Posición neta Activa/ (Pasiva)</b>	<b>52.130</b>	<b>1.501.707</b>	<b>53.544</b>	<b>1.570.984</b>

### *Análisis de sensibilidad*

La moneda que origina mayor riesgo es el Dólar estadounidense. El fortalecimiento de un 10% en el Peso Uruguayo respecto al Dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2017 habría aumentado/ (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2016.

	Dic-17		Dic-16	
	Impacto en		Impacto en	
	Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados
Dólar Estadounidense	(150.171)	(150.171)	(157.098)	(157.098)

## 13.3 Valor razonable

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

	Dic-17						Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
	Designado a Valor Razonable	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y saldos a cobrar	Mantenidos para la venta	Otros pasivos financieros	Valor en Libros				
<b>Activos financieros no valuados a valor razonable</b>										
Efectivo y equivalente de efectivo	-	-	1.495.060	-	-	1.495.060				
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	8.461	-	-	8.461				
	-	-	1.503.521	-	-	1.503.521				

	Dic-16						Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
	Designado a Valor Razonable	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y saldos a cobrar	Mantenidos para la venta	Otros pasivos financieros	Valor en Libros				
<b>Activos financieros no valuados a valor razonable</b>										
Efectivo y equivalente de efectivo	-	-	1.447.445	-	-	1.447.445				
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	128.205	-	-	128.205				
	-	-	1.575.650	-	-	1.575.650				

## Nota 14 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Como se mencionara en la Nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor, siendo la controladora ANCAP (persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del estado, organizada bajo la forma de ente autónomo).

### 14.1 Personal clave

#### *Compensación recibida por el personal clave*

Los directores de la Sociedad no percibieron ningún tipo de remuneración en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 ni en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

### 14.2 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	Dic-17		Dic-16	
	US\$	Equiv. \$	US\$	Equiv. \$
<b>Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar</b>				
ANCAP	294	8.461	4.370	128.205
		<u>8.461</u>		<u>128.205</u>

### 14.3 Transacciones con partes relacionadas

El siguiente es el detalle de las transacciones con partes relacionadas efectuadas por Pamacor S.A.

	Dic-17		Dic-16	
	US\$	Equiv. \$	US\$	Equiv. \$
<b>Ventas de bienes y servicios</b>				
ANCAP				
Venta de piedra	7.593	222.874	8.027	226.172
		<u>222.874</u>	8.027	<u>226.172</u>

## **Nota 15 - Compromisos asumidos por el consorcio**

### **15.1 Canon de superficie**

El consorcio constituido, de acuerdo a lo explicitado en la Nota 1.2, le pagó en el ejercicio 2017 a la DINAMIGE en concepto de canon de superficie por los Permisos de Exploración antes mencionados la suma de \$ 2.509.519. Atento a ello y al ajustar por “Unidad Indexada” (UI) correspondiente se debería pagar en el año 2018 la suma de \$ 2.760.000.

Dicho canon es asumido por ANCAP de acuerdo con lo establecido en el Contrato Constitutivo del “Consortio Minero del Uruguay”.

### **15.2 Canon de producción**

El consorcio constituido, de acuerdo a lo explicitado en la Nota 1.2, le pagó en el ejercicio 2017 a la DINAMIGE en concepto de canon de producción por los Permisos de Exploración antes mencionados la suma de \$ 277.127. Para el año 2018 dependerá del índice de ajuste y de la cantidad de material extraído.

Dicho canon es asumido por ANCAP de acuerdo con lo establecido en el Contrato Constitutivo del “Consortio Minero del Uruguay”.

### **15.3 Indemnización por servidumbre de ocupación**

El consorcio debió pagar en concepto de indemnización por servidumbre de ocupación al superficiario, por las servidumbres otorgadas mencionadas en la Nota 1, la suma de \$ 4.488.969 en el ejercicio 2017. Este valor ajustado por “Índice de Precios al Consumo” (IPC) publicados por el Instituto Nacional de Estadística y otros ajustes específicos arroja la suma de \$ 4.937.866, valor previsto como gasto para el ejercicio 2018 para indemnización por servidumbre a superficiarios.

Dicha indemnización es asumida por ANCAP de acuerdo con lo establecido en el Contrato Constitutivo del “Consortio Minero del Uruguay”.

— · —